



RESOLUCIÓN

D. Mario Simón Martín, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Visto la propuesta relativa al expediente de modificación presupuestaria **Nº 26/2019** mediante **transferencia de créditos**.

Visto el informe de Intervención en el que se señala que se cumple lo dispuesto en los artículos 179 a 180 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40 al 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo previsto en el artículo 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el 2019, todo ello referente a las modificaciones presupuestarias mediante **transferencia de créditos**.

En uso de las facultades conferidas por las Bases de Ejecución señaladas,

RESUELVO:

Aprobar el expediente de modificación presupuestaria **Nº 26/2019**, quedando las partidas y conceptos afectados de la forma siguiente

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS				
Partida	Denominación	Crédito Actual	Modificación	Crédito definitivo
2019-3-32300-47200	ESCUELAS INFANTILES	248.000,00	-80.000,00	168.000,00
2019-5-33800-20300	ALQUILER MAQUINARIA	139.036,23	18.000,00	157.036,23
2019-5-33800-22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	52.583,31	62.000,00	114.583,31
2019-6-23101-22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	100.000,00	-10.223,10	89.776,90
2019-6-23108-22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS	42.790,00	10.223,10	53.013,10
2019-4-92900-22800	CONVALIDACIÓN DE DEUDA	10.000,00	-10.000,00	0,00
2019-2-92000-22000	MATERIAL DE OFICINA	40.000,00	10.000,00	50.000,00
2019-2-13200-12103	OTROS COMPLEMENTOS	781.743,82	-220.000,00	561.743,82
2019-2-13200-22700	LIMPIEZA Y ASEO	78.401,70	220.000,00	298.401,70
2019-2-92000-15100	GRATIFICACIONES	74.458,01	-67.980,00	6.478,01
2019-2-13600-15100	GRATIFICACIONES	166.188,55	67.980,00	234.168,55

Comprobación 0,00
Total modificación 388.203,10

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por D. Mario Simón Martín
ALCALDE

Ante mí, doy fe
Firmado electrónicamente por D Carlos Aizpuru Busto
SECRETARIO GENERAL

Firma 2 de 2
17/07/2019
Alcalde Presidente
MARIO SIMON MARTIN
Firma 1 de 2
17/07/2019
Secretario General
Carlos Aizpuru Busto